



## **COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CARBÓN: DRUMMOND LTD., EL CERREJÓN, GRUPO PRODECO Y CNR**

El pasado 7 de junio de 2018, las empresas aquí firmantes realizamos una declaración conjunta en la cual manifestamos nuestro reiterado rechazo a las amenazas en contra de la vida e integridad de personas en nuestras zonas de operación y reprochamos todo acto que pretenda menoscabar el derecho a la participación y la expresión; y a la fecha, continuamos trabajando en el desarrollo e implementación de estrategias de colaboración conjunta para la protección de la vida e integridad personal en riesgo por amenazas, lo cual ha tenido como base el diálogo informado y respetuoso.

Recibimos con repudio los numerosos casos de amenaza y estigmatización ocurridos en los últimos meses y particularmente los panfletos circulados el pasado 11 de mayo contra trabajadores nuestros, que ejercen como miembros de los sindicatos Sintraminérgica, Sintradem, CGT y Sintracarbón, así como contra líderes sociales de las regiones del Cesar y La Guajira. Creemos que el trabajo de defensa ejercido por estos líderes es fundamental en el marco del ejercicio democrático, y manifestamos nuestro rechazo a quienes consideran que dicho ejercicio es cuestionado por parte de las Empresas aquí firmantes.

Creemos que la paz y la actividad empresarial se fundamentan en la construcción de relaciones de respeto mutuo, en el diálogo y en la búsqueda colectiva de la mejora y transformación de las condiciones sociales y económicas. Por lo tanto, cualquier acción violenta contra trabajadores, comunidades y líderes sociales es un atentado a la convivencia de todos.

Reconocemos la importante labor que ejercen los líderes sociales en Colombia en la construcción de paz. Más allá de la diferencia en las ideas y posiciones frente a temas de interés conjunto, consideramos esencial el ejercicio de la libertad de asociación, expresión y participación ciudadana, como un vehículo esencial para la convivencia. Por ello, consideramos como violencia contra las empresas cualquier violencia ejercida en nuestras zonas de operación.

Hacemos un llamado respetuoso, pero vehemente, a las autoridades competentes para que investiguen a fondo los panfletos de amenaza, judicialicen a quienes intimidan y afectan la participación y la convivencia. No es posible construir sociedad y empresa en un ambiente de zozobra donde no se identifique a quienes desean minar las relaciones constructivas entre los distintos actores que estamos en la región del Cesar y La Guajira.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando desde las empresas del sector carbón, aunando esfuerzos con el Estado y la Sociedad Civil para la convivencia pacífica y la promoción del ejercicio de los derechos y libertades fundamentales.

**Mayo 16, 2019**